RV: Solicitud ficha técnica

DIRAF GRUCA-NORM <diraf.gruca-normalizacion@policia.gov.co>

Mié 21/02/2024 10:31

Para:DEAMA SIPOL <deama.sipol@policia.gov.co>
CC:DILOF GUCAL <dilof.gucal@policia.gov.co>



Mensaje de Datos No. 0423 DILOF - SULOF – GUCAL

Dios y Patria, buenos días

Señor Capitán
GUSTAVO ADOLFO ALDANA BAUTISTA
Jefe Seccional de Inteligencia Policial Amazonas

En atención a la solicitud mediante correo electrónico, en el cual solicita normas y especificaciones técnicas vigentes para un elemento, de manera atenta me permito informar al señor Capitán, lo siguiente:

ítem	Elemento	Norma y/o Especificación
1	Sistema de seguridad – control de acceso biométrico y huella	No cuenta con Norma Técnica del Ministerio de Defensa o Especificación Técnica de Policía Nacional.

Por lo anterior, se recomienda tomar contacto con la Oficina de Telemática de la unidad o de la Dirección General, acerca de las características técnicas que deberían cumplir para su adquisición, teniendo en cuenta si se ajustan a las necesidades de esa unidad y continuar con el proceso de contratación, garantizando la pluralidad de oferentes en los trámites pertinentes.

Atentamente,

Mayor
José Luis Peña Ulloa
Jefe Grupo Control de Calidad
320 2947449
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección Logística y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Elaborado por: TES-14 Carolina Gamba

De: DILOF GUCAL <dilof.gucal@policia.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de febrero de 2024 19:33
Para: DIRAF GRUCA-NORM <diraf.gruca-normalizacion@policia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud ficha técnica

De: DEAMA SIPOL <deama.sipol@policia.gov.co>
Enviado el: viernes, 16 de febrero de 2024 7:26 p. m.
Para: DILOF GUCAL <dilof.gucal@policia.gov.co>
Asunto: Solicitud ficha técnica

Cordial Saludo, Dios y Patria

En atención a la programación contractual establecida para la vigencia 2024, de manera atenta y respetuosa me permito informar a esta unidad, que actualmente me encuentro como supervisor (a) de un contrato para la adquisición del sistema de seguridad – control de acceso biométrico y huella, para la Seccional de Inteligencia Policial Amazonas. Frente a lo anterior, solicito muy respetuosamente informar si esta unidad cuenta con una ficha técnica y/o especificaciones técnicas del elemento tecnológico que requieran de control de calidad por parte de la Policía Nacional o Ministerio de Defensa, si fuera el caso, expedir la ficha técnica para incluirlo dentro del estudio previo que actualmente adelanta la Seccional de Inteligencia Policial Amazonas, teniendo en cuenta que el Departamento de Policía Amazonas asignó un recurso para la adquisición de este elemento para la Seccional.

Respetuosamente me permito solicitar que la información sea allegada a los correos:

sipol.deama@dipol.gov.co
deama.sipol@policia.gov.co

Teléfonos 3233965671 o 3203003689

Ordena: Capitán GUSTAVO ADOLFO ALDANA BAUTISTA

Jefe Seccional de Inteligencia Policial Amazonas

Autoriza: Capitán GUSTAVO ADOLFO ALDANA BAUTISTA

Jefe Seccional de Inteligencia Policial Amazonas

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a traves de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usurario

(Ley 527 del 18-08-1999).